

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE LA FACULTAD DE QUÍMICA DE 11/09/2015

El día 11 de septiembre a las 12 h. 30 min. se celebró en la Sala de Grados de la Facultad de Química la reunión de la Junta Ordinaria de la Facultad de Química, con los asistentes relacionados en el Anexo I y con el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 29/07/2015.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Aprobación, si procede, de los Coordinadores de curso.
4. Elección de los miembros de las Comisiones Académicas de curso y académicas de grado.
5. Elección de la Junta Electoral del Centro.
6. Aprobación, si procede, de los tutores del PATYO.
7. Aprobación, si procede, del Reglamento de TFG del Centro.
8. Aprobación, si procede, de guías docentes.
9. Ruegos y preguntas.

PUNTO 1

Se aprueba sin modificaciones.

PUNTO 2

Respecto a la matrícula informa que, en el grado en Química de 103 preinscripciones de primera opción, se han matriculado 80 alumnos y la nota de corte es de 8,25; en el grado en Bioquímica, de 221 preinscripciones, se han matriculado 70 y la nota de corte es de 11,45; en el grado en Física, de 72 preinscripciones, se han matriculado 70 con una nota de corte de 8,31 y, en el grado en Ingeniería Química, de 81 preinscripciones, se han matriculado hasta ahora 55, por lo que no se sabe todavía la nota de corte. En el Máster de Química Fina y Molecular se han matriculado 5 alumnos. La Jornada de Acogida será el primer día del curso, 16 de septiembre.

La foto institucional hay que repetirla y será el jueves, 29 de septiembre, a las 13 h en la puerta de la Facultad, el Rector ha dicho que vendrá.

El programa de la Semana de la Química está muy avanzado así como el libro, y expresa su agradecimiento a todos los participantes. El 14 de noviembre, en el teatro Romea, se proyectará un vídeo sobre la Facultad, se presentará el libro, habrá un concierto y, posteriormente, una comida organizada por el Centro, el Colegio de Químicos y el ANQUE.

Se han llevado a cabo reuniones a nivel nacional de decanos y vicedecanos de Química y Bioquímica para debatir sobre el contenido y la duración de los grados, la línea sigue la defensa de las atribuciones profesionales que están realizando los Colegios correspondientes. Irá informando de todo lo que se acuerde en la comisión.

Las memorias de los títulos actuales modificadas para adaptarlas al formato de la aplicación del Ministerio hay que enviarlas al Vicerrectorado antes del 30 de septiembre, su personal es el que las mecanizará.

La ANECA hará una visita la primera semana de octubre para analizar el Máster en Química Fina y Molecular, cuenta con la colaboración de todos para que sea un éxito.

PUNTO 3

En cumplimiento del nuevo reglamento de la Junta de Facultad hay que elegir las nuevas comisiones y, el primer paso, es aprobar los Coordinadores de curso propuestos que son:

- Grado en Bioquímica: primero, María del Pilar García Hernández; segundo, Elena Martín-Orozco Santiago; tercero, Arturo Manjón Rubio y cuarto, María Pilar Sepulcre Cortés.
- Grado en Física: primero, José Margineda Puigpelat; segundo, José Antonio Ibáñez Mengual; tercero, Rafael García Molina y cuarto, Jaime Colchero Paetz.
- Grado en I. Química: primero, José Ruiz Gimeno; segundo, María Claudia Montiel Morte; tercero, Félix C. Gómez de León e Hijes y cuarto, Asunción María Hidalgo Montesinos.
- Grado en Química: primero, Joaquín González Sánchez; segundo, José Ruiz López; tercero, Pilar Viñas López-Pelegrín y cuarto, Antonio Arques Adame.

Se aprueban.

PUNTO 4

Las Comisiones Académicas de curso se recogen en el artículo 42 del reglamento de la Junta y su composición es la siguiente: a) El profesor coordinador de cada una de las asignaturas impartidas en el curso. b) El delegado y subdelegado de los alumnos del curso. c) Si la representación de los estudiantes fuera inferior al porcentaje mínimo fijado por los Estatutos de la Universidad de Murcia la Delegación de Alumnos de la Facultad nombrará representantes adicionales entre los alumnos del curso. d) Un miembro del personal de administración y servicios designado por la Junta de Facultad.

Por tanto las Comisiones Académicas de título son las siguientes:

Grado en Bioquímica: Vicedecano Antonio Donaire González. Coordinadores de curso: primero, María del Pilar García Hernández; segundo, Elena Martín-Orozco Santiago; tercero, Arturo Manjón Rubio y cuarto, María Pilar Sepulcre Cortés. Directores de departamento: Gonzalo Rubio Pedraza, Director Dpto. Bioquímica y Biología Molecular B e Inmunología; María Engracia Abad Mateo, Rp. Director Dpto. Biología Celular e Histología; Ignacio F. López García, Director Dpto. Química Analítica. Delegados de alumnos: María Dolores López Abellan, primero; Elena Blanco Alcaina, segundo; Sergio Navarro Serna, tercero; Lidia Hermida Nogueira, cuarto y PAS Fuensanta Gómez Pérez.

Grado en Física: Vicedecano Antonio Guirao Piñera. Coordinadores de curso: primero, José Margineda Puigpelat; segundo, José Antonio Ibáñez Mengual; tercero, Rafael García Molina y cuarto, Jaime Colchero Paetz. Directores de departamento: Física, Juan Pedro Montávez; Electromagnetismo y Electrónica, Gregorio Molina Cuberos; Matemáticas, Juan Jacobo Simón Pinero; Química Física, Carmen Serna Ballester e Informática Ginés García Mateos. Delegados de alumnos: primero Pablo José García Hernández, Marina Medina Escolar; segundo Guillermo Franco Abellán Inmaculada Fernández Albert; tercero Rubén Jesús Soler Jorge Mellado Muñoz; Cuarto Jaime Sánchez Claros Miguel López Cuesta y PAS Josefa Gómez Riquelme.

Grado en Ingeniería Química: Vicedecana Fuensanta Máximo Martín. Coordinadores de curso: primero, José Ruiz Gimeno; segundo, María Claudia Montiel Morte; tercero, Félix C. Gómez de León e Hijes y cuarto, Asunción María Hidalgo Montesinos. Directores de departamento: Mercedes Llorens Pascual del Riquelme, Directora Dpto. Ingeniería Química; Antonio Arques Adame, Director Dpto. Química Orgánica; María Dolores Santana Lario, Directora Dpto. Química Inorgánica. Delegados de alumnos: Ana Caballero Sánchez, primero; Ester Romero Santa, segundo; Julia Esther Villena García, tercero; María Soledad Ruiz Fernández, cuarto y PAS Marta Navarro Pereira.

Grado en Química: Vicedecana: María Soledad García García. Coordinadores de curso: primero, Joaquín González Sánchez; segundo, José Ruiz López; tercero, Pilar Viñas López-Pelegrín y cuarto, Antonio Arques Adame. Directores de departamento: Ignacio López García, Director Dpto. Química Analítica; Carmen Serna Ballester, Directora Dpto. Química Física; María Dolores Santana, Directora Dpto. Química Inorgánica; David Curiel Casado, Rep. Director Dpto. Química Orgánica; Pedro Lozano Rodríguez, Rep. Director Dpto. Bioquímica y Biol. Mol. B e Inmunología; Mercedes Llorens Pascual del Riquelme, Directora Dpto. Ingeniería Química. Delegados de alumnos: Pedro Martínez Florenciano, primero; Bohdana Markiv, segundo; María José Sánchez López, tercero; Encarnación Asensio Rodríguez, cuarto y PAS Miguel Soria Rodríguez.

Se aprueban.

PUNTO 5

Artículo 12. Punto 4: La Junta Electoral de Centro estará constituida por los siguientes miembros, designados por la Junta: a) Un profesor funcionario perteneciente a los cuerpos docentes o un profesor contratado doctor, que ejercerá como Presidente; b) Un miembro del resto de personal docente e investigador; c) Un alumno; d) Un miembro del PAS. Formará también parte de la Junta Electoral de Centro, con voz pero sin voto, el Secretario del Centro.

La propuesta es: Ignacio López García, Claudia Montiel Morte, Bohdana Markiv y Miguel Soria.

Se aprueba.

PUNTO 6

El panel de tutores propuesto es el siguiente:

Grado en Bioquímica: Campillo Seva, Natalia; Cánovas Díaz, Manuel; Cartagena Travesedo, Inmaculada; Donaire González, Antonio; López Cano, Bernardo; Martín-Orozco Santiago, Elena; Pastor Vivero, Aurelia y Pastor Vivero, Aurelia.

Grado en Física: Arenas Dalla-Vecchia, Aurelio; Bastida Pascual, Adolfo; García Molina, Rafael; Guirao Piñera, Antonio; Margineda Puigpelat, José; Molina Cuberos, Gregorio; Roca Zamora, Luis; Rojo Martínez, Marta y Torrente Luján, Emilio.

Grado en Ingeniería Química: Aguilar Sanchis, M^a Isabel; Alarcón García, Mariano; Baeza Caracena, Antonia; Bastida Rodríguez, Josefa; Del Cerro Velazquez, Francisco; Gómez de León e Hijes, Felix C.; Gómez Gómez, María; Hidalgo Montesinos, Asunción M^a; López Cabanes, Antonio; Máximo Martín, M^a Fuensanta; Meseguer Zapata, Victor; Montiel Morte, Claudia; Ortuño Sandoval, Juan; Pérez de los Ríos, Antonia; Quesada Medina, Joaquín; Rubio Torres, Manuel; Ruiz Gimeno, José y Vállora Cano, Gloria.

Grado en Química: Alcaraz Tafalla, M^a Luisa; Berna Cánovas, José; García García, M^a Soledad; Hernández Córdoba, Manuel; López Erroz, Carmen; Molina Gómez, M^a Angeles; Oliva Ortiz, José; Pérez Sirvent, Carmen; Requena Rodríguez, Alberto; Rodríguez Hernández, Venancio; Santana Lario, M^a Dolores; Velasco López de los Mozos, Amparo y Viñas López Pelegrín, Pilar.

Se aprueban.

PUNTO 7

La UM ha cambiado la normativa de TFG por lo que ha habido que adaptar el del Centro. Algunos cambios relevantes son: el alumno puede defender el TFG cuando quiera puesto que es una asignatura; el tribunal del TFG propone una calificación y la Comisión de TFG la eleva a acta (si

no lo tiene todo aprobado, se le mantiene la misma un curso), y adjudica las matrículas de honor y cada miembro del tribunal rellenará un actilla individual de evaluación.

M^a Engracia Abad hace notar que hay que corregir el artículo 4 porque el informe del tutor está en la aplicación y en los artículos 11, 12 y 13 poner Comisión de TFG y no de calificación que no existe.

Se aprueba.

PUNTO 8

Anexo II. Los profesores aceptan las modificaciones sugeridas por los Vicedecanos. Se aprueban.

PUNTO 9

M^a Engracia Abad quiere agradecer la labor realizada por Carmen López Martínez como coordinadora de primero durante mucho tiempo.

La Junta se suma al agradecimiento.

Y, sin más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión a las 12 horas 30 min.

A N E X O I

Excusan asistencia

María Dolores Santana Lario

Victor F. Meseguer Zapata

Angel Vidal Gómez

ASISTENTES

Abad Mateo, María Engracia

Aguilar Sanchis, María Isabel

Arques Adame, Antonio

Bastida Pascual, Adolfo

Bussóns Gordo, Javier

Cánovas Diaz, Manuel

Cartagena Travesedo, Inmaculada

Curiel Casado, David

Del Cerro Velazquez, Francisco

Donarie González, Antonio

García García, María Soledad

Gómez Carrasco, José Luis

Gómez de León Hijes, Felix C.

Guirao Piñera, Antonio

Hidalgo Montesinos, Asunción M^a

López Cabanes, Antonio

López Erroz, Carmen

López García, Ignacio F.

López Tenés, Manuela

Lozano Rodríguez, Pedro

Llorens Pascual del Riquelme, Mercedes

Margineda Puigpelat, José

Máximo Martín, Fuensanta

Montiel Morte, Claudia

Navarro García, Simón

Navarro Mateu, Alfonso

Ortuño Sandoval, Juan Francisco

Sanchez Martínez, Franciso I.

Serna Ballester, Carmen

Velasco López de los Mozos, Amparo

Viñas López Pelegrín, Pilar